

INFORME DEL ING. JUAN CARLOS ARGENZIO LEDERGEGER GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA FISECORP S.A., A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley, y los estatutos de la compañía; y la Resolución de la Superintendencia de Compañía, publicada en el Registro Oficial # 44 del 13 de octubre de 1992 sobre la presentación de informes anuales de los administradores, presento a los señores accionistas su informe anual, sobre la marcha de la Compañía en el ejercicio económico del 2017.

1. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO MATERIA DEL INFORME

Los objetivos previstos por la compañía se cumplieron durante el año 2017.

2. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Se ha dado cumplimiento a las resoluciones emitidas por la Junta General Ordinaria, Extraordinaria y/o Universal de Accionistas.

3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES.

Las relaciones empleado-patrón, se han desarrollado en las mejores condiciones en un marco de cordialidad y respeto mutuo.

4. ASPECTOS RELACIONADOS CON COMERCIALIZACIÓN.

Al cierre del 2017 Fisecorp S.A. generó los siguientes ingresos:

TOTAL DE INGRESOS	456,879.19
Ventas	456,879.19

5. PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DEL 2017.

A continuación, se presentan ciertos datos financieros, que permitirán a los señores Socios, analizar los resultados del 2017.

	VALOR
ACTIVO TOTAL	589,221.89
ACTIVO CORRIENTE	342,570.94
ACTIVO NO CORRIENTE	246,650.95
PASIVO TOTAL	437,896.80
PASIVO CORRIENTE	263,710.46
PASIVO NO CORRIENTE	174,186.34
TOTAL PATRIMONIO	151,325.09
UTILIDAD PARA ACCIONISTAS	15,989.58

6. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO

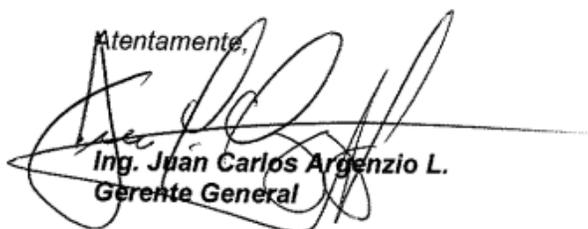
En mi calidad de Gerente General propongo que las utilidades no sean repartidas sino que se mantengan en la compañía como resultados acumulados.

7. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL SOBRE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL AÑO 2017

En relación a las estrategias presupuestarias del 2018 en un marco económico y político se sugiere mantener el presupuesto en relación a los resultados reales del año 2017 por la situación económica del país.

8. NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.

Se cumplido con la normativa de propiedad intelectual y derechos de autor.

Atentamente,

Ing. Juan Carlos Argenzio L.
Gerente General